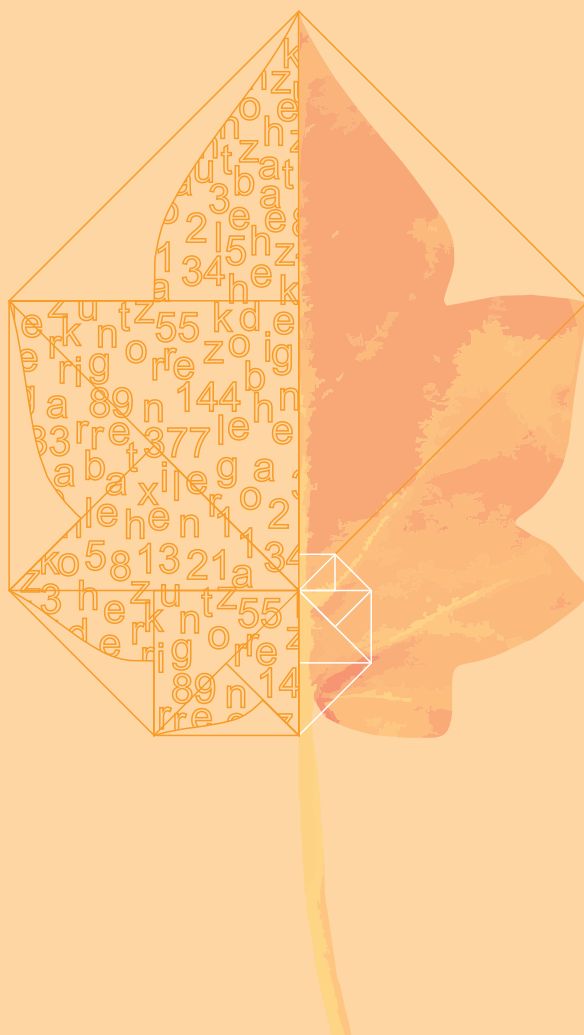


Competencia social y ciudadana



Educación Secundaria Obligatoria

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

HEZKUNTZA, UNIBERTSITATE
ETA IKERKETA SAILA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

ÍNDICE

1. CARACTERIZACIÓN DE LA COMPETENCIA

- a. Justificación
- b. Definición
- c. Dimensiones
- d. Descripción de la competencia para 2ª curso de Educación Secundaria Obligatoria
- e. Aportaciones de las materias al desarrollo de la competencia social y ciudadana.

2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

- a. Orientaciones generales
- b. Orientaciones específicas

3. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA

- a. Orientaciones generales
- b. Instrumentos para la evaluación

4. EL MATERIAL DIDÁCTICO

- a. Características de una secuencia didáctica
- b. Planificación de la secuencia didáctica
- c. Materiales apropiados para el trabajo en torno a competencias

5. BIBLIOGRAFÍA

6. ANEXO

1. CARACTERIZACIÓN DE LA COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

a. Justificación

En los últimos tiempos, los cambios de distinta índole de la sociedad y de las demandas que ésta plantea a los sistemas educativos, han originado a su vez un cambio en el paradigma educativo. Está cobrando presencia y valor una formación más integral, que pretende promover y garantizar la adquisición de unas competencias básicas por todo el alumnado y que, en concreto, se preocupa por la formación de las alumnas alumnos como futuras ciudadanas y ciudadanos.

La competencia social y ciudadana está plenamente vinculada a la formación integral de la persona, a la construcción de una identidad personal y comunitaria. El conjunto de características de la alumna o alumno influye poderosamente en el proceso de aprendizaje escolar y a largo de la vida. En esta competencia se recoge, además, el desarrollo del sentido de pertenencia al género humano, desde una doble perspectiva: la espacial, en las distintas escalas (desde la propia localidad a la humanidad en su conjunto), y la de la defensa de los derechos humanos universales.

Una de las bases que se asocia al aprendizaje a lo largo de la vida consiste en formar alumnas y alumnos conscientes del modelo democrático de sociedad en la que viven. Deben ser conocedores de sus características, diversidad, retos y problemas, y mostrar disposición a participar activamente en los diferentes espacios sociales y políticos a partir de sólidos principios éticos. Así mismo, se espera que actúen solidariamente, sean responsables con su propia salud y formación, interactúen con las demás personas y con el medio ambiente de forma respetuosa y muestren una actitud crítica ante las injusticias, las violaciones de derechos fundamentales y las imperfecciones del sistema social y político.

b) Definición

Entendemos por competencia social y ciudadana la habilidad para utilizar los conocimientos sobre la sociedad –entendida desde las diferentes perspectivas–, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos y escalas espaciales variables, elaborar respuestas y tomar decisiones, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas.

La competencia pretende que la alumna o alumno logre los conocimientos precisos sobre la organización, el funcionamiento y evolución de las sociedades actuales y del sistema democrático, así como acerca de los rasgos y valores de éste; además, que desarrolle las destrezas necesarias para identificar problemas en su entorno, analizar y reflexionar sobre sus experiencias personales, obtener, interpretar y valorar información relevante, elaborar propuestas que, en definitiva, le permitan desenvolverse con responsabilidad y autonomía creciente; y también que desarrolle un espíritu crítico para con los distintos hechos sociales, actitudes activas de escucha, diálogo, solidaridad, participación, empatía, etc., y valores democráticos y cívicos, de justicia social, de respeto a la diversidad... y que madure una conciencia tanto de su propia identidad como de las injusticias, problemas y desigualdades de las sociedades contemporáneas.

A la hora de delimitar el marco de la competencia social y ciudadana encontramos frecuentes enlaces y solapamientos con las otras competencias básicas. Es el caso, por ejemplo, al analizar información, dialogar con otras personas, valorar situaciones, proponer soluciones a problemas, identificar protagonistas e intereses y relacionar las causas y las consecuencias de los fenómenos sociales, que son tan sólo algunos de los aspectos relevantes de esta competencia. En este sentido, destacaremos algunos de estos vínculos que, por otro lado, son coherentes con un modelo de las competencias básicas concebido como una red, en la cual todas ellas se interconectan, estimulan y retroalimentan.

Un terreno común con la competencia en cultura científica, tecnológica y de la salud es la búsqueda de rigor científico en la indagación de los fenómenos sociales, así como planteamientos que superan los enfoques simplistas, y la perspectiva ecosistémica, que ayuda a comprender la complejidad propia de las sociedades humanas.

Comparte el tratamiento de la información (identificación de fuentes, selección y procesamiento de información relevante, análisis crítico, reelaboración, etc.) con todas las competencias y, sobre todo, con la competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital.

Dialogar, escuchar, elaborar propuestas y juicios, realizar valoraciones, tener en cuenta los contextos de intercambio y relación personales... guardan una estrecha relación con la competencia en comunicación lingüística.

Valorar críticamente la pluralidad de expresiones en una sociedad de creciente diversidad, desarrollar una conciencia de identidad personal, comprender la evolución de las sociedades, formarse un juicio autónomo sobre los complejos fenómenos del entorno y acerca de las diferentes formas de expresión y creatividad humanas, y participar y disfrutar de ellas, acercan la competencia social y ciudadana a la competencia en la cultura humanística y artística.

El afianzamiento de la autonomía personal, el desarrollo de la conciencia de la identidad individual y del protagonismo personal en el aprendizaje, el empleo de actitudes intelectuales y emocionales, entre otras, comunican directamente con algunos de los principios característicos de la competencia para aprender a aprender.

El desarrollo de valores y actitudes personales, como la responsabilidad, la autonomía, la autocrítica, la perseverancia, la conciencia de las propias posibilidades, la asunción de riesgos valorando los aspectos favorables y las dificultades, etc., propios de la competencia para la autonomía e iniciativa personal, entroncan con algunos aspectos relevantes de la competencia social y ciudadana.

Y, por último, la interpretación de información cuantitativa y espacial, así como la aplicación de la lógica en el análisis de los problemas, la búsqueda de soluciones, la formación progresiva del pensamiento abstracto, la realización de cálculos sobre manifestaciones cuantitativas de los fenómenos sociales, etc., enlazan con la competencia matemática.

Mediante la competencia social y ciudadana se trata, en suma, de lograr una alfabetización del alumnado en conocimientos, destrezas y valores sociales y ciudadanos, de forma que sean capaces de recabar información, de analizarla, de identificar problemas, de interpretar y valorar información y propuestas, de establecer interrelaciones entre las causas y las consecuencias, de escuchar, dialogar, comunicar y proponer soluciones y de trazar planes personales de actuación coherentes y responsables consigo, con la sociedad próxima y con el conjunto de la humanidad.

La escuela se abre al entorno y participa de la vida social y ciudadana, ayuda a transformarla, y cada alumna o alumno se convierte en protagonista de ese proceso desde los contextos de su experiencia y vida cotidianas.

c) Dimensiones de la competencia social y ciudadana

La competencia social y ciudadana se estructura en grandes bloques que denominamos **DIMENSIONES**. Cada una de estas dimensiones agrupa una serie de **SUBCOMPETENCIAS** y para cada una de estas subcompetencias se señalan unos **INDICADORES DE EVALUACIÓN**. Estos últimos son las tareas u operaciones concretas que el alumnado debe de ser capaz de desarrollar para demostrar el dominio de la competencia. Los indicadores nos muestran de forma clara lo que **debe saber** y **saber hacer** el o la estudiante, así como un conjunto de actitudes personales acerca de una vida responsable, autónoma, solidaria, participativa, emprendedora,... para con su propia persona, en interacción con otras personas, para con el trabajo y la salud, los valores democráticos, el medio ambiente, etc.



Estas son las tres **DIMENSIONES** en que se desglosa la competencia social y ciudadana:

- **LA REALIDAD SOCIAL.**
- **CIUDADANÍA.**
- **CONVIVENCIA.**

De cada una de las dimensiones se presentan unas características que la clarifican y ejemplifican.

LA REALIDAD SOCIAL

En esta dimensión se han reunido la mayor parte de los conceptos básicos y las destrezas y actitudes relacionadas con la historia, la geografía humana, la economía, la sociología y algunas otras ciencias sociales que ayudan a explicar cómo es, cómo ha surgido y cambiado y cómo funciona la sociedad actual, así como cuáles son sus principales problemas, algunos retos y dificultades. Se trata de averiguar en qué medida la alumna o alumno comprende la sociedad actual como el resultado de la evolución a lo largo del tiempo, y es capaz de percibir y explicar la diversidad existente en sus diferentes ámbitos; así mismo, hasta dónde puede explicar el funcionamiento de la sociedad en sus aspectos económicos, laborales, de ocio y consumo, servicios sociales, etc.

CIUDADANÍA

En esta dimensión se recogen los aspectos relacionados con los derechos y deberes en una sociedad democrática, desde la vida cotidiana a las esferas públicas, la participación activa y el ejercicio de la ciudadanía. El planteamiento de la dimensión parte desde los ámbitos más cercanos al alumnado (la familia y las amistades o la escuela) hasta contextos más amplios en los que se muestran los efectos de la globalización. En este sentido, la dimensión otorga una atención destacada a la universalidad de los derechos humanos y de la infancia, en sus distintas proyecciones, así como a las personas que padecen una merma o violación de los mismos.

CONVIVENCIA

Esta dimensión se centra en el análisis de los conflictos, con especial atención a su resolución, en la construcción de un sistema de valores por parte de cada alumna y alumno y en las normas que rigen la convivencia de las personas.

Uno de los elementos objeto de esta dimensión se centra en el desarrollo una identidad basada en valores éticos, a partir de los cuales la alumna o alumno toma sus decisiones, se hace responsable de sus actos y se relaciona con las demás personas con autonomía y criterio propio.

Otros aspectos se refieren a la identificación de las normas, la comprensión de los procesos de elaboración de las mismas y consensuarlas y asumirlas, con el objetivo de contribuir al bienestar de la comunidad.

A continuación, cada dimensión se desglosa en **SUBCOMPETENCIAS**, que quedan reflejadas en el siguiente cuadro:

DIMENSIÓN 1: LA REALIDAD SOCIAL

1. Evolución de la realidad histórica.
2. La sociedad: funcionamiento, logros y retos.
3. Trabajo, economía, producción y consumo.
4. Información y comunicación.

DIMENSIÓN 2: CIUDADANÍA

5. Fundamentos y organización de la sociedad democrática.
6. Ejercicio responsable de la ciudadanía.
7. Derechos Humanos y ciudadanía global.

DIMENSIÓN 3: CONVIVENCIA

8. Resolución de conflictos.
9. Identidad personal y posición ética.
10. Regulación de la convivencia.

d. Descripción de la competencia para 2ª curso de Educación Secundaria Obligatoria

Hay controversia acerca de la necesidad de realizar una descripción de los componentes de las Competencias Básicas por etapas o cursos. La misma propuesta del MARCO EUROPEO advierte que puede no ser relevante, en la mayoría de las competencias, distinguir entre los niveles básicos y los niveles más avanzados de su desarrollo. Además, dicha descripción tiene el **peligro de ser entendida como un currículo paralelo**.

Sin embargo, a pesar de esta advertencia que aconseja actuar de forma prudente al realizar un desglose secuenciado de competencias en cada una de las etapas obligatorias, se ha considerado que es un instrumento imprescindible como elemento de referencia en relación con las pruebas de la Evaluación Diagnóstica. El desglose que se presenta a continuación sigue las mismas pautas para todas las Competencias Básicas.

Dimensión 1: LA REALIDAD SOCIAL

1. Evolución de la realidad histórica.

- a. Reconoce los acontecimientos y procesos de naturaleza histórica más destacados, los interpreta y relaciona con su contexto, clasifica las sociedades históricas e identifica procesos de cambio y permanencia.
- b. Sitúa los acontecimientos históricos en líneas de tiempo (ejes, frisos...), utilizando convenciones temporales (antes y después de Cristo, edades históricas...) y establece relaciones entre ellos (sociales, económicos, tecnológicos, político-militares, artísticos...).
- c. Enumera múltiples causas en la explicación de los hechos históricos, describe algunas consecuencias y utiliza los hechos del pasado para analizar situaciones presentes en nuestra sociedad.
- d. Valora positivamente las interpretaciones de la historia basadas en datos objetivos y las diferencia de las explicaciones míticas o deterministas.
- e. Valora la aportación al progreso de la humanidad de mujeres y hombres como protagonistas de los hechos históricos, así como el papel jugado por personas, grupos y pueblos.

2. Comprensión de la sociedad, funcionamiento, logros y retos.

- a. Describe las características sociales y culturales de la sociedad actual, destacando su diversidad, pluralidad y evolución en el tiempo.
- b. Analiza en la vida cotidiana y en las sociedades vasca, española o europea muestras de la diversidad social, lingüística, cultural, valora su riqueza y las aportaciones que la cultura vasca y otras culturas proporcionan al patrimonio universal.
- c. Reconoce la presencia en la sociedad de organizaciones de distinto tipo y fines (asociaciones culturales, sindicatos, ONG, partidos políticos, grupos religiosos...).
- d. Analiza algunos de los problemas y retos de la sociedad actual (población, vivienda, violencia, trabajo, xenofobia, marginación social...), los relaciona

con las causas y consecuencias y muestra sensibilidad hacia las situaciones de injusticia social o de discriminación.

- e. Muestra una actitud abierta al cambio, a la mejora y al progreso social, y elabora predicciones sobre la evolución de la sociedad, apoyando sus hipótesis en datos.
- f. Reconoce algunos elementos del estado de bienestar y los valora en su conjunto como un avance social.

3. Trabajo, economía, producción y consumo.

- a. Identifica las necesidades básicas de las personas, los recursos y medios necesarios para satisfacerlas, y explica el funcionamiento de los agentes e instituciones económicas.
- b. Analiza algunos modelos básicos de organización y estructura de las principales actividades económicas (según tamaño, sector, etc.), caracteriza las profesiones más comunes en el entorno e identifica las principales actividades económicas en Euskal Herria y España, diferenciando las más tradicionales de relacionadas con la nueva economía.
- c. Se interesa por los derechos básicos y los deberes que tienen todas las trabajadoras y trabajadores, la seguridad en el trabajo y la responsabilidad patronal, valora la importancia de la formación continua, el compromiso y la satisfacción personal y rechaza toda forma de explotación, discriminación o injusticia laboral.
- d. Analiza la familia como unidad de consumo y producción, así como la manera en que inciden en ella algunos de los hechos y problemas económicos en su entorno inmediato (inflación, desempleo, coste de la vida, calidad de productos y servicios...).
- e. Toma conciencia de los perjuicios personales, sociales y ambientales del consumismo y de algunas situaciones de desigualdad ante el consumo, analiza el papel y objetivos de la publicidad y es consciente de las ventajas del consumo responsable, del consumo justo y de la necesidad de avanzar hacia el desarrollo sostenible.

4. Información y comunicación.

- a. Selecciona, utiliza e interpreta información relevante para el conocimiento y análisis de hechos y problemas sociales, a partir de fuentes diversas, continuas (textos escritos) o discontinuas (mapas, gráficos, imágenes...).
- b. Identifica algunos medios de comunicación social (prensa, radio, televisión, Internet...) y describe las funciones que cumplen.
- c. Diferencia la información de la opinión y de la propaganda (política, publicitaria...) y rechaza el uso engañoso y manipulador de la información, así como el lenguaje y las imágenes publicitarias de carácter sexista u ofensivo.
- d. Elabora textos descriptivos y explicativos –continuos y discontinuos–, en los que comunica datos, opiniones, resultados, argumentos, conclusiones o hipótesis respecto a hechos y procesos históricos, sociales, económicos...

Dimensión 2: CIUDADANÍA

5. Fundamentos y organización de la sociedad democrática.

- a. Identifica las principales instituciones, desde el municipio a la Unión Europea, y describe sus funciones y la organización política y administrativa en distintos ámbitos territoriales, y participa en aquellos ámbitos concretos de su vida cotidiana.
- b. Muestra interés y señala las características de una sociedad democrática: libertad, igualdad, respeto para con los derechos de los demás, deberes ciudadanos, dignidad, responsabilidad, justicia, solidaridad y ausencia de discriminación.
- c. Analiza el modelo de representación política, en el que conviven diversas opciones ideológicas e intereses representados por partidos políticos.

6. Ejercicio responsable de la ciudadanía.

- a. Identifica modos de participación ciudadana y social, directa (asambleas, reuniones...) o indirecta (elecciones...).
- b. Reconoce los objetivos, la estructura y características de asociaciones que encauzan la participación social (culturales, de ocio, voluntariado, sindicales, políticas...).
- c. Valora la participación política como medio pacífico para canalizar los intereses ciudadanos, muestra una actitud crítica con la indiferencia ante la participación y rechaza los comportamientos antidemocráticos y violentos.
- d. Comprende la importancia del acceso a una información independiente y plural por parte de la ciudadanía, para poder formarse una opinión propia sobre los asuntos públicos que le conciernen.

7. Derechos humanos y ciudadanía global.

- a. Identifica los derechos humanos universales y de la infancia, los relaciona con valores y principios democráticos y rechaza su incumplimiento o violación, a través del análisis de situaciones preferentemente del entorno próximo o presentes en los medios de comunicación.
- b. Identifica discriminaciones en los grupos de los que forma parte, se interesa por quienes las padece, propone medidas y utiliza los cauces existentes para subsanarlas.
- c. Reconoce derechos derivados del ejercicio de la ciudadanía (en el entorno familiar, educativo, cultural, de ocio...) y actúa de manera responsable.
- d. Aprecia valores como el pacifismo y la no violencia, los derechos humanos, la justicia y la equidad, la defensa del medio ambiente y la sostenibilidad, la protección de las culturas minorizadas, etc., e identifica asociaciones, grupos y organismos comprometidos con esos valores.
- e. Valora la diversidad como riqueza cultural, se compromete con la ciudadanía global y desarrolla la conciencia de la repercusión de sus actos en el planeta.

Dimensión 3.- CONVIVENCIA

8. Resolución de conflictos.

- a. Muestra una actitud constructiva ante los conflictos y su resolución, se pone en el lugar del otro, y utiliza el diálogo, la negociación y la mediación como vía de entendimiento.
- b. Analiza conflictos de carácter familiar, personal, local, nacional e internacional, distingue las causas, consecuencias, intereses, posiciones y protagonistas, y tiene en cuenta la triple dimensión de pensamiento, sentimiento y acción.
- c. Propone soluciones ante los conflictos, teniendo en cuenta la defensa de los derechos de las personas implicadas (agentes, víctimas y espectadores) y también la satisfacción de sus necesidades.
- d. Identifica y desarrolla habilidades sociales y de control emocional en las relaciones interpersonales.
- e. Valora la discrepancia y la actitud crítica como bases legítimas de la convivencia en una sociedad democrática.
- f. Analiza la actuación de organismos que intervienen en la resolución de conflictos y problemas (locales o globales) de distinta naturaleza (étnicos, sociales, militares, económicos, ambientales, etc.).

9. Identidad personal y posición ética.

- a. Demuestra un comportamiento y posición ética coherente con los pensamientos, emociones y el sistema personal de valores democráticos que ha ido construyendo.
- b. Actúa con criterio propio y toma decisiones ante situaciones sociales y hace una valoración crítica de los prejuicios y la discriminación hacia personas de otras religiones, etnias, sexo, culturas...
- c. Reconoce las características de su identidad personal.
- d. Valora la aportación de las diferencias culturales y personales en la construcción de su identidad y su sistema de valores.

10. Regulación de la convivencia.

- a. Acepta y utiliza normas sociales necesarias para regular la vida en común y solucionar los problemas de convivencia.
- b. Identifica y asume situaciones de incumplimiento de las normas y prevé las consecuencias de su incumplimiento.
- c. Participa de manera activa en la elaboración consensuada de normas de convivencia y cumple los compromisos acordados entre todas y todos.
- d. Se siente parte del centro y se implica y disfruta con las actividades escolares.

a) Aportaciones de las materias al desarrollo de la competencia social y ciudadana

COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA	MATERIAS	APORTACIONES
	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA LENGUA VASCA Y LITERATURA LENGUA EXTRANJERA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA	<ul style="list-style-type: none"> - La lengua como elemento básico en los procesos de socialización: interacción con los demás, actividades sociales con diferentes finalidades, participación en el aula... - Ampliación del repertorio lingüístico para desenvolverse con éxito en distintos entornos sociales: negociación de significados, acercamiento de posturas, resolución de conflictos... - Actitud de respeto hacia las dos lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma y favorable a la normalización del euskera. - Facilitación de la comunicación internacional: recibir información del exterior, intercambio de ideas, comprensión mutua... - Actitudes positivas ante la diversidad de lenguas. - Análisis de los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo.
	MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> - Aceptación de otros puntos de vista distintos al propio, en particular a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas

	CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de la realidad social, actual e histórica. - Conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas. - Tratamiento de los rasgos de las sociedades actuales y de su pluralidad. - Integración crítica y constructiva en una sociedad vasca de carácter plural, así como en la Europa actual. - Solución pacífica y democrática de los conflictos. - Adquisición de habilidades sociales. - Tratamiento de la empatía. - Ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas. - Respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias. - Valoración de las aportaciones de diferentes culturas
	EDUCACIÓN FÍSICA	<ul style="list-style-type: none"> - Las actividades físicas como medio eficaz para facilitar la integración y fomentar el respeto. - La cooperación, la igualdad y el trabajo en equipo: la práctica y la organización de las actividades deportivas colectivas como proyecto común. - La aceptación de las diferencias y limitaciones de los participantes. - La asunción de responsabilidades. - El cumplimiento de las normas y reglamentos. - La resolución de conflictos.
COMPETEN CIA SOCIAL Y CIUDADANA	CIENCIAS DE LA NATURALEZA	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades de forma cooperativa: contraste y enriquecimiento de opiniones, valoración de las aportaciones propias y ajenas... - No discriminación por razones de cultura, sexo u otras. - Participación responsable en la toma de decisiones respecto a los problemas locales y globales.

	EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> - Referencia a la identidad personal y a su relación con otras identidades para forjar una convivencia positiva. - Autoestima - Relaciones de género equitativas. - Fomento de la participación. - Tratamiento de la diversidad entendida como un valor. - Insistencia en los derechos y deberes. - Respeto a los Derechos Humanos
	EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	<ul style="list-style-type: none"> - Los hechos artísticos como elementos culturales de las sociedades que los han producido: valores, claves económicas, ideológicas, técnicas, religiosas, científicas... - El arte y los productos de la cultura visual, como elementos que contribuyen a la conformación de identidades individuales y colectivas. - Los usos sociales del arte. - La producción artística como espacio de trabajo colectivo donde se cultiven valores de respeto, convivencia, tolerancia y solidaridad.
	MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> - La música como instrumento para comunicar individualmente o en grupo: coordinación de las propias acciones con las de los otros integrantes del grupo y reflexión sobre la relación existente entre la individualidad y el grupo, entre la simultaneidad y las posibilidades para el ritmo de cada uno, entre el trabajo de grupo y las formas de coordinación... - Desarrollo de habilidades para relacionarse con los demás responsabilizándose en la consecución de un resultado fruto del trabajo cooperativo
COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA	TECNOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del trabajo en equipo con miras a la resolución de problemas prácticos: participación, compromiso, cooperación, resolución de conflictos derivados de la interacción... - La organización y el funcionamiento de las sociedades como correlación entre el desarrollo tecnológico y los modelos sociales y económicos dados a lo largo de la historia y en la actualidad
	LATÍN	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las instituciones y el modo de vida de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades

	INFORMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos y habilidades necesarios para acceder a la información y para utilizarla adecuadamente a nivel personal y social. - Utilización de las TIC para participar en proyectos donde se compartan ideas y opiniones y para el acceso a servicios o colaboraciones en asociaciones y grupos diversos
	CULTURA CLÁSICA	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las instituciones y el modo de vida de los antiguos griegos y romanos como referentes históricos de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y las colectividades.
	HISTORIA Y CULTURA DE LAS RELIGIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Aceptación de la pluralidad de creencias como elemento básico para la comprensión de la realidad social en que vivimos y la - Convivencia democrática. - Desarrollo de habilidades sociales claves, como expresar las propias ideas, saber relacionarse igualitariamente, la comunicación dialógica...

PARA REFLEXIONAR

“Hace unos días en la sala de profesores alguien del claustro comentó que esto de las competencias básicas es lo mismo de siempre, que sólo cambian los nombres, pero que ya está todo inventado y no hay nada nuevo”.

- ¿Qué argumentos utilizaríais para convencer a ese compañero de que las competencias básicas suponen un cambio en los planteamientos educativos?

- Examinad las dimensiones de esta competencia social y ciudadana ¿Cuáles trabajáis habitualmente en clase? Indicad aquellas que trabajéis con menos frecuencia. ¿Por qué? Indicad tres razones.

- Examinad la Dimensión “Convivencia”. ¿Qué importancia le dais en vuestras clases a la interacción entre iguales? Habitualmente, ¿qué porcentaje de tiempo de las sesiones de una semana se emplean en realizar trabajos y actividades en grupo?

- Examinad las subcompetencias de la Dimensión “La realidad social” ¿Cuáles trabajáis en clase?. Indicad dos que no trabajéis habitualmente. ¿Qué actividades podrías plantear desde vuestras áreas para desarrollar estas subcompetencias?

2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

a) Orientaciones generales

“Dime algo y lo olvidaré, enséñame algo y lo recordaré, pero hazme partícipe de algo y lo aprenderé”

(proverbio chino)

La introducción de las competencias básicas en el nuevo currículo tiene consecuencias inmediatas para la práctica educativa, ya que la metodología es el factor más relevante para el desarrollo de las mismas.

Las competencias superan la enseñanza compartimentada en áreas o materias estancas y su desarrollo es responsabilidad del conjunto del profesorado, por lo tanto se deben adoptar decisiones metodológicas básicas de manera consensuada y compartida. De una manera general, el trabajo en torno a competencias **pone el acento en la distinción entre enseñanza transmisiva y aprendizaje activo.**

Estas dos maneras de trabajar y entender los procesos de enseñanza-aprendizaje están presentes desde hace tiempo en el mundo educativo. Aunque los métodos ligados al aprendizaje activo comienzan su desarrollo a principios del siglo pasado (Dewey, Freinet, etc.), la realidad de la **práctica educativa actual sigue estando basada, en gran medida, en la transmisión de conocimientos.**

Sin embargo, el mismo concepto de competencia nos da la clave para reflexionar sobre cuál es el camino más adecuado para el desarrollo de la misma. Desarrollar una competencia supone realizar un aprendizaje para la vida, para dar respuesta a situaciones no previstas en la escuela, así como emplear las estrategias necesarias para transferir los conocimientos (procedimentales, actitudinales y conceptuales) utilizados en la resolución de una situación a otras situaciones o problemas diferentes. Parece, por tanto, claro, que el desarrollo de competencias **necesita un aprendizaje de tipo activo, que prepare al alumnado para saber ser, para saber hacer y para saber aplicar el conocimiento.**

El aprendizaje activo no se concreta en la utilización de una única metodología, es posible y deseable utilizar y desarrollar diferentes modos de actuación en el aula, pero es necesario reconocer que hay actuaciones que dificultan el desarrollo de las competencias básicas y otras que lo favorecen.

El Decreto 175/2007 que establece el currículo de la Educación Básica, marca unos principios pedagógicos ¹que deben guiar la práctica docente.

¹ Decreto 175/2007 artículo 10. BOPV, 13/11/2007

En la elaboración de sus propuestas pedagógicas, los centros tendrán en cuenta los siguientes principios pedagógicos, además de los que puedan figurar en su propio proyecto educativo:

*1.– El proceso de enseñanza y aprendizaje debe integrar las competencias educativas generales y **ha de estar orientado al logro de las competencias básicas** que aglutinan los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.*

*2.– El trabajo centrado en proyectos globales favorece la **potencialidad de transferencia de todas las competencias básicas así como procesos más interdisciplinares entre áreas y materias.***

*3.– El modelo de centro, cada vez más abierto a la comunidad educativa y a la sociedad en general, implica **una evaluación más participativa.***

4.– (...)

Estos principios se pueden **concretar en la práctica del aula de diferentes maneras: tareas, centros de interés, proyectos...** Cualquiera de estos modelos didácticos tiene consecuencias en todas y cada una de las variables metodológicas: gestión del tiempo, organización del aula, materiales didácticos, evaluación, interacciones que se establecen...

Por lo tanto, más que hablar de una única metodología se puede hablar de principios y estrategias metodológicas que subyacen dentro del aprendizaje activo. El siguiente Decálogo recoge un conjunto de estrategias metodológicas que el profesorado ha de tener en cuenta para favorecer el aprendizaje activo y potenciar el desarrollo de las competencias básicas.

- **Generar un ambiente propicio en el aula:** cuidar el clima afectivo del aula, tener expectativas sobre las posibilidades de los alumnos y alumnas...
- **Generar estrategias participativas:** plantear dudas, presentar aprendizajes funcionales con finalidad...
- **Motivar hacia el objeto de aprendizaje:** dar a conocer los objetivos de aprendizaje, negociarlos con los aprendices...
- **Favorecer la autonomía del aprendizaje:** limitar el uso de métodos transmisivos, modificar los papeles del profesorado y del alumnado...
- **Favorecer el uso integrado y significativo de las TIC:** utilizar recursos didácticos como webquest, cazas del tesoro, blogs..., utilizar las TIC para aprender y para la comunicación entre los componentes del aula...
- **Favorecer el uso de fuentes de información diversas:** limitar el libro de texto como única fuente de información, guiar el acceso a las fuentes de información...
- **Favorecer la comunicación oral o escrita de lo aprendido:** comunicar lo aprendido, impulsar la interacción entre iguales para construir el conocimiento...
- **Impulsar la evaluación formativa:** crear situaciones de autorregulación, dar a conocer los criterios de evaluación, potenciar la autoevaluación...
- **Favorecer la utilización de organizaciones diferentes del espacio y del**

tiempo: modificar la organización del espacio del aula, flexibilizar la duración de las sesiones de trabajo...

- **Impulsar la funcionalidad de lo aprendido fuera del ámbito escolar:** favorecer la relación entre las diferentes materias, utilizar metodologías globales...

En resumen, FACILITAR EL APRENDIZAJE ACTIVO

Asimismo, los alumnos y alumnas necesitan:

- implicarse en tareas con sentido relacionadas con la vida real.
- practicar destrezas para aprender a hacer y aplicar el conocimiento.
- tener oportunidad para explorar, interpretar, construir, experimentar...
- obtener feedback para adaptar sus acciones en cada momento del proceso de aprendizaje.
- hablar de lo que hacen y poder comunicar lo aprendido.
- reflexionar sobre lo que sucede en el aula y sobre su aprendizaje.
- articular lo aprendido con los aprendizajes anteriores para modificar sus esquemas de actuación.

El siguiente esquema recoge gráficamente algunas de las estrategias metodológicas citadas así como prácticas de aula que pueden facilitar el desarrollo de las competencias básicas:



b) Orientaciones específicas para la competencia Social y Ciudadana.

El desarrollo de la competencia social y ciudadana precisa de la adquisición de **nociones espaciales y temporales**, así como de la percepción de la **naturaleza multicausal e intencional** de la explicación de los hechos humanos y sociales o del **procesamiento de informaciones variadas**.

Todas las destrezas citadas no pueden ser adquiridas en poco tiempo, por ello, es necesario **un trabajo continuado** a lo largo del período escolar que facilite la adquisición progresiva de estas nociones a lo largo de los distintos cursos y etapas.

Se debe abordar el conocimiento de **la realidad inmediata** que rodea al alumnado y de la que forma parte, tomándola como punto de partida para comprender realidades más alejadas, pero no ajenas a él.

Trabajar la competencia social y ciudadana supone plantear **e interpretar problemas sociales**, comprender la sociedad para actuar en ella, formar el pensamiento crítico-creativo, superar la complejidad de la realidad social a partir de las preguntas que somos capaces de pensar, favorecer un contexto de comunicación a partir de estrategias para la indagación y la cooperación, relacionar e interpretar el espacio y el tiempo, y aprender el futuro².

Para producir cambios importantes en la enseñanza no basta con relacionar la competencia social y ciudadana con un conocimiento funcional y contextualizado. Es necesario trasladar a las clases problemáticas de la realidad y relacionarlas con el conocimiento histórico, geográfico y social.

La competencia debe ser pensada como un conjunto de capacidades que permitan, en cada caso, dar respuesta a los problemas sociales. Estos problemas han de entrar en el aula y permanecer en ella como objeto fundamental del estudio de la sociedad.

La mayoría de los problemas a los cuales se enfrentan las personas en la vida cotidiana tienen que ver con las relaciones personales, con los valores sociales o con las experiencias de los hombres y las mujeres.

La incorporación de los problemas sociales a la clase supone otorgar un nuevo papel al profesorado, ya que este:

- Propone o ayuda a definir situaciones-problema.
- Crea las condiciones para solucionarlos y aportar información.
- Muestra posibles caminos de razonamiento.
- Fomenta la reflexión y el debate.
- Ayuda a revisar las propias ideas.

La competencia social y ciudadana requiere del tratamiento de problemas de actualidad, de cuestiones socialmente vivas que, afectan al alumnado o que están presentes en su vida.

En el aula debemos promover en el alumnado las habilidades necesarias para que cuestione lo que sucede en su mundo. Las preguntas nos hacen pensar y nos llevan a otras, nos hacen personas reflexivas y racionales.

² SANTISTEBAN, A. *Cómo trabajar en la clase la competencia social y ciudadana*. Aula de Innovación Educativa. Nº 187. 2009.

¿Cuáles son las mejores estrategias metodológicas para trabajar la competencia Social y Ciudadana? En esta competencia influyen los aprendizajes realizados tanto en **contextos formales como informales**.

Se parte de un paradigma **metodológico centrado en el alumno-a** y no en el profesor-a, por lo tanto, se debe favorecer aquellas estrategias mejor valoradas y percibidas como útiles por el alumnado.

De forma que quedarán agrupadas las que favorezcan **la comunicación, la participación y su propia iniciativa**. Es decir, el alumno-a tiene la posibilidad de expresar sus ideas, puede intervenir para modificar la dinámica del aula y las actividades que realiza son diversas y variadas.

La competencia social y ciudadana se forma en el proceso de comunicación con otras personas y con el medio social. Por lo tanto, son las **estrategias interactivas** las que responden a estos requisitos, dado que estas se fundamentan en la actividad del propio alumno-a que reelabora los conocimientos por medio de la interacción con otros compañeros-as y con el profesor-a. De esta forma para trabajar la competencia social y ciudadana se priorizan estrategias, como las siguientes:

- El análisis de casos/problemas
- La resolución de problemas
- Los proyectos [investigaciones para comprobar hipótesis]
- Las simulaciones
- La Educación para la Comprensión

La solución de problemas sociales requiere de la comprensión de las coordenadas espacio-tiempo. Cuando interrogamos al espacio geográfico estamos construyendo el tiempo histórico (Pagés y Santisteban, 2008). De esta forma el trabajo con fuentes es una herramienta esencial en la clase.

Por último, el aprendizaje del futuro es parte de la competencia social y ciudadana. La escuela debe enseñar a explorar futuros alternativos, de una manera personal, local y global. Se ha demostrado que el alumnado está capacitado para hablar de su futuro personal y de la comunidad.

El trabajo con la competencia social y ciudadana debe conseguir que los alumnos-as comprendan y actúen, que sean capaces de solucionar problemas, que imaginen el futuro. La competencia social y ciudadana es, en definitiva, la práctica consciente, comprometida, responsable de la ciudadanía, también en el aula. A ser ciudadano y ciudadana se aprende ejerciendo esta competencia.

3. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN EN TORNO A COMPETENCIAS

a) Orientaciones generales

La evaluación debe ser el motor del aprendizaje y es inseparable de los procesos de enseñanza y aprendizaje ya que aprender conlleva detectar problemas, superar obstáculos, reconocer errores y rectificarlos. Al reflexionar sobre la evaluación hay unos interrogantes básicos a lo que debemos dar respuesta. Estas preguntas en el marco del trabajo en torno a las competencias básicas adquieren un nuevo sentido. Las mismas preguntas de siempre aparecen ahora en un nuevo paradigma.

- *¿Para qué evaluar?*
- *¿Cuándo evaluar?*
- *¿Quién evalúa?*
- *¿Qué evaluar?*
- *¿Cómo evaluar?*
- *¿Para qué evaluar?*

Esta pregunta nos sitúa ante dos respuestas que son los dos extremos de una línea continuada y que representan dos diferentes concepciones de la evaluación:

- Evaluar para certificar la adquisición de unos determinados conocimientos, lo que nos sitúa en el marco de la evaluación **sumativa**.
- Evaluar para identificar las dificultades y progresos del aprendizaje de los estudiantes y poder ajustar el proceso a las necesidades reales de los mismos, lo que nos sitúa en el marco de la evaluación **formativa**.

Hasta el momento actual la evaluación sumativa ha tenido un gran peso en las prácticas educativas debido a su función selectiva. La evaluación, tradicionalmente, se ha asociado a pruebas, exámenes... realizados al final de cada unidad didáctica en la mayoría de las cuales sólo se daba cuenta del nivel de logro de los conocimientos, fundamentalmente conceptuales, adquiridos por el alumnado.

Sin embargo, desde la perspectiva de una escuela integradora, inclusiva, que quiere potenciar las capacidades y el desarrollo de las competencias básicas, esa práctica evaluadora debe completarse con una evaluación formativa, procesual y global que se ajuste a las necesidades del alumnado en su recorrido formativo. Evidentemente, **esta evaluación es mucho más compleja porque entiende la evaluación no como una actividad puntual, sino como un proceso en el que se analiza tanto el aprendizaje como el proceso de enseñanza.**

¿Cuándo evaluar?

Como se ha mencionado anteriormente la concepción más extendida de la evaluación nos sitúa ante una actividad puntual que se realiza al final del proceso de enseñanza-aprendizaje (unidad didáctica, tema...) y que certifica el grado de conocimiento

adquirido por el alumnado. Se trata de una evaluación que califica, informa, establece un nivel...pero que no influye en la mejora del aprendizaje.

Como indica Neus Sanmartí³ *“Cuando se pone el acento en la vinculación entre esfuerzo y evaluación calificadora, se hace recaer en los alumnos y alumnas toda la culpa del fracaso: si no aprueban es porque no se esfuerzan y no porque el sistema social sea discriminatorio, o porque los medios y la organización de los centros no favorezcan el trabajo eficiente del profesorado o porque los métodos aplicados para enseñar no sean los adecuados. (...) No debería olvidarse que unos buenos resultados en una evaluación final son la consecuencia de unos buenos aprendizajes y no la causa”*

Por lo tanto, una evaluación centrada en el desarrollo de las competencias no puede darse únicamente al final, sino que debe estar presente en todas las fases del proceso. Deben plantearse actividades para la evaluación inicial que sirvan para establecer los conocimientos previos, (referidos al saber, saber ser y saber hacer) y para establecer el estado inicial de cada estudiante y así adaptar la planificación prevista.

Asimismo, deben plantearse actividades que identifiquen las dificultades y progresos de cada estudiante para adaptar el proceso, es decir, realizar una evaluación formativa que le ayude a regularse, una evaluación procesual que incidirá directamente en los resultados del aprendizaje, ya que para aprender es necesario que el estudiante sea capaz de detectar sus dificultades. Para ello, se propone la utilización de plantillas de observación, revisión... que ayuden al alumnado a reflexionar sobre su propio aprendizaje y por tanto al desarrollo de competencias básicas como aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal... **Sólo cuando la evaluación está integrada en el proceso mejoran los resultados finales.**

¿Quién evalúa?

En un planteamiento de evaluación en torno a competencias es importante remarcar que son diversos los agentes que pueden y deben evaluar a partir de diferentes objetivos.

Normalmente, la evaluación está en manos del profesorado que como único certificador del aprendizaje realiza la evaluación sumativa al final del proceso. También el profesorado tiene la responsabilidad de plantear actividades de evaluación inicial, procesual... **Sin embargo, desde un planteamiento que busca el desarrollo de las competencias básicas del alumnado y un aprendizaje para la vida, el alumno y la alumna se convierten en agentes evaluadores decisivos.**

Desde la perspectiva de la evaluación formativa ésta debe servir para que el alumnado regule su proceso de aprendizaje, es decir, para aprender a reconocer y saber en qué consisten sus dificultades. Por lo tanto, debe aprender a autorregularse, es decir, controlar con qué finalidad está aprendiendo, qué es lo que tiene que hacer para aprender y cuáles son los criterios que ha de utilizar para saber si está aprendiendo de manera eficaz o no.

Esto se traduce en que los alumnos y alumnas deben conocer los objetivos de aprendizaje para poder planificar su actividad. Por ello, a lo largo de las secuencias didácticas el profesorado debe explicitar, consensuar y negociar con el alumnado qué actividades y tareas se van a realizar, para qué, cómo va a ser el proceso que se

³ **Evaluar para aprender**, Neus Sanmartí. Editorial Graó pag. 92

llevará a cabo y qué se tendrá en cuenta para evaluar el trabajo. Por otro lado, es el alumnado por medio de actividades de autoevaluación y coevaluación quien evalúa tanto el proceso de enseñanza como el propio aprendizaje y el de su compañeros.

¿Qué evaluar?

Partiendo de la definición de competencia como “Una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto.”⁴ y como “la capacidad de realizar eficazmente una tarea en un contexto determinado”⁵, para poder desarrollar las competencias hay que asimilar y apropiarse de una serie de saberes asociados a ellas, y además aprender a movilizarlos y a aplicarlos conjuntamente de manera relacionada en un contexto determinado. En este sentido, **evaluar competencias conlleva evaluar procesos en la resolución de situaciones-problema.**

Por lo tanto, el punto de partida de la evaluación deben ser tareas más o menos reales que simulen de alguna manera las que se pueden dar en la realidad. Hay que **proponer tareas** en las que se trabajen los contenidos tanto procedimentales, actitudinales como conceptuales más adecuados para desarrollar las competencias básicas y establecer indicadores de logro.

Sin embargo, las competencias básicas no aportan una referencia clara para su evaluación, *pero se entrecruzan de manera evidente con otros elementos curriculares como son los objetivos, los contenidos y especialmente los criterios de evaluación*⁶. Así, las competencias básicas se reflejan en los objetivos generales de las áreas o de las materias, que recogen los saberes necesarios para el desarrollo de aquellas. Asimismo, a través de los criterios de evaluación se establece el grado de consecución de los objetivos y por lo tanto de las competencias a las que éstos se refieren. Por último, los indicadores de evaluación concretan en conductas observables los criterios de evaluación, convirtiéndose, por lo tanto, en el último referente de la evaluación.



⁴ Resolución del Parlamento europeo, septiembre de 2006

⁵ Euridyce, estudio 5 ,año 2002

⁶ Hacia un enfoque de la educación EN COMPETENCIAS

<http://www.educastur.es/publicaciones/enfoquemail.pdf>

Los indicadores de evaluación son públicos y deben aparecer tanto en el Proyecto Curricular de centro como en las programaciones didácticas de las áreas o materias. Según el Decreto 175/2007 que establece el currículum de la Educación Básica, el Proyecto Curricular de centro contendrá “la concreción de los criterios de evaluación por ciclo o curso y los niveles mínimos de adquisición de competencias al finalizar cada etapa”⁷.

¿Cómo evaluar?

Las actividades de evaluación deben permitir mostrar la capacidad de movilizar de forma integrada y coherente distintos tipos de saberes. Cuando hablamos de educación en torno a competencias hablamos de un aprendizaje permanente que se prolongará a lo largo de la vida, aunque es evidente que la variedad de situaciones posibles nunca podrá verse reflejada en las prácticas educativas en su totalidad.

Al evaluar en torno a competencias se intenta reconocer la capacidad que el alumnado ha desarrollado para dar respuesta a situaciones más o menos reales. Esto nos sitúa dentro de una actividad compleja que aparecerá en diferentes momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la que intervendrán diferentes agentes evaluadores, y en la que será necesario diversificar los instrumentos de evaluación.

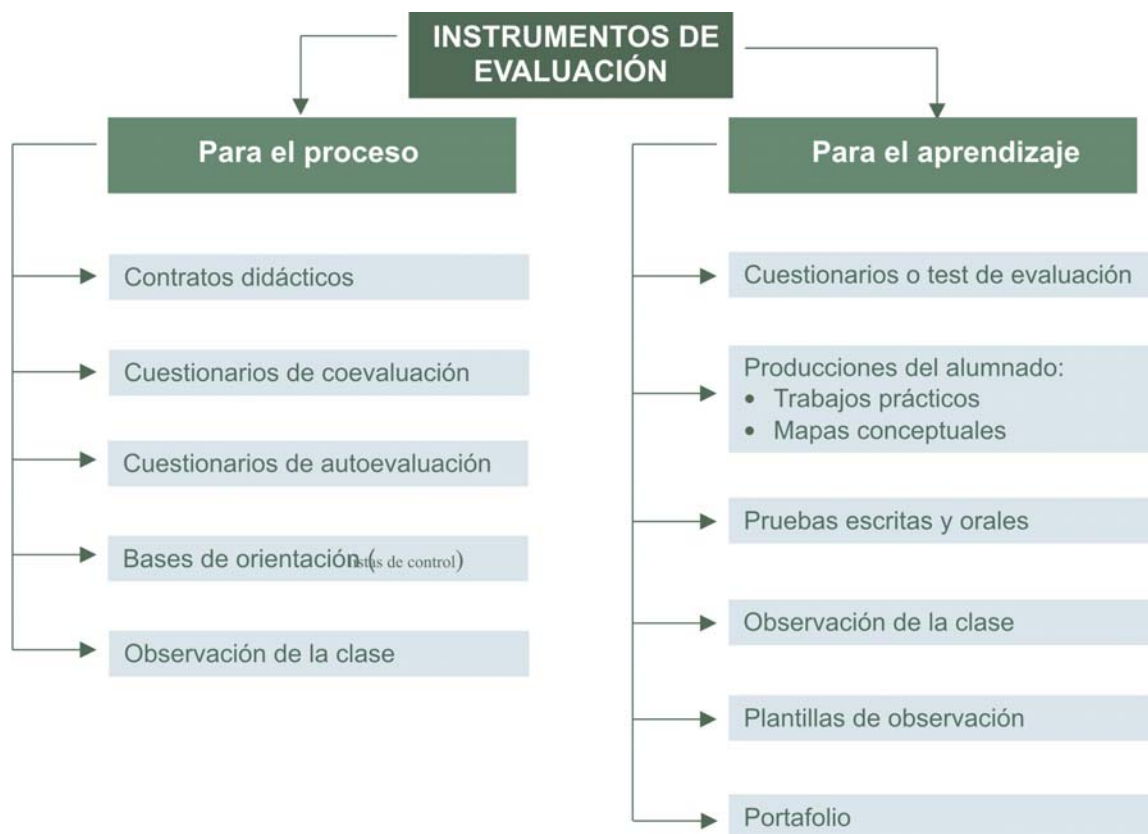
b) Instrumentos para la evaluación

Los procesos de evaluación, como se ha explicitado anteriormente, son muy complejos por lo que los instrumentos utilizados para llevarla a cabo han de ser diversos y variados.

Los instrumentos de evaluación son los medios que el profesorado y también el alumnado utiliza para obtener datos sobre el desarrollo del proceso de aprendizaje. La elección y utilización de un determinado instrumento depende fundamentalmente de los objetivos perseguidos.

El cuadro recoge un posible listado de instrumentos de evaluación. Sin embargo, un mismo instrumento puede ser utilizado con diferentes objetivos y por diferentes agentes evaluadores. Por ejemplo, una **base de orientación** (por ejemplo, hoja de control para la composición o la producción de un texto) puede servir como plantilla de coevaluación, como plantilla de evaluación del profesorado o como autoevaluación del aprendizaje desarrollado.

⁷ Decreto 175/2007 de 16 de octubre.



Como ha quedado establecido en el apartado anterior, la orientación de la evaluación apropiada para realizar una evaluación en torno a competencias está directamente relacionada con la evaluación procesual y formativa, es decir, con una concepción de la evaluación como posibilitadora de la mejora del aprendizaje. La evaluación sumativa está ampliamente establecida en los centros y en las prácticas educativas por lo que en este apartado se quiere dar relevancia a otras orientaciones diferentes más adecuadas para facilitar el desarrollo de las competencias.

En la selección del siguiente apartado, sólo se presentan muestras de instrumentos de evaluación formativa y procesual. Los instrumentos recogidos proceden de diferentes materias y en ellos se rastrea la presencia de las distintas competencias.

c) Modelos de instrumentos para la evaluación

Contrato didáctico

En el contrato didáctico o de aprendizaje, alumnos y profesores de forma explícita intercambian sus opiniones y deciden en colaboración la forma de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje y lo reflejan oralmente o por escrito.

La utilización del contrato didáctico está en relación directa con el desarrollo de las competencias básicas de aprender a aprender, de la autonomía e iniciativa personal, así como con la competencia social y ciudadana.

Trabajo cooperativo en el aula

Objetivos:

1.- El grupo es el que avanza:

- ✚ Cooperando en la realización de los trabajos.
- ✚ Ayudándose dentro del grupo cuando alguien tiene dudas.
- ✚ Colaborando para mantener la convivencia dentro del grupo y para crear un buen ambiente de trabajo en el grupo y en el aula.
- ✚ Esforzándonos para llevar el mismo ritmo de trabajo entre todos.

2.-El grupo se ha de organizar:

- ✚ Llevando siempre el material necesario para trabajar.
- ✚ Teniendo las cosas organizadas y preparadas.
- ✚ Responsabilizándonos de los trabajos que se hacen.
- ✚ Aceptando y llevando a cabo las distintas tareas que tenemos asignadas los miembros del grupo (secretario, portavoz, planificador, responsable del material...)

3.-La comunicación requiere:

- ✚ Hablar con voz normal para no estorbar a los compañeros/as.
- ✚ Escuchar a los compañeros/as y al profesor/a.
- ✚ Poner atención para poder comprender lo que se explica.
- ✚ Colaborar en la solución de problemas y trabajos.

El grupo se compromete a respetar y cumplir los acuerdos de este contrato a lo largo de todo el curso. Este contrato podrá ser revisable.

Alumnos/as	Responsabilidad
a.....
b.....
c.....
d.....
e.....

Fecha y firma de las personas componentes del grupo:

Base de orientación

Se trata de plantillas elaboradas colectivamente con recomendaciones y observaciones que recogen los aspectos relevantes que se deben tener en cuenta para la realización de una actividad, para el desarrollo de un procedimiento, para la elaboración de un informe...

La base de orientación o lista de control puede ser utilizada como plantilla de evaluación, reflejando en ella los indicadores establecidos para la realización de la misma. Al igual que el contrato didáctico, las bases de orientación están directamente relacionadas con el desarrollo de las competencias básicas de aprender a aprender, la competencia de la autonomía e iniciativa personal, así como con la competencia social y ciudadana.

Una base de orientación para un mapa temático en Ciencias Sociales

- Identificar el tipo de mapa y el tipo de información que quiere aportar
- Analizar con cuidado la leyenda del mapa y la propia información contenida en el mapa (símbolos, formas, texto, tamaños, colores, escalas, etc.)
- Comentar de modo general cómo está distribuido el fenómeno recogido en el mapa. Intentar dar una explicación razonada y extraer conclusiones y consecuencias

Base de orientación

<i>Ahosko elkareragina</i>	20..-20.. ikasturtea maila
Gai naiz ohiko gaien inguruan aritzeko, baita nire ikuspuntuak azaldu eta defendatzeko. Natural eta jariozuzenez jarduten dut, maiz pentsatu behar izaten badut ere, zein hitz edo zein esapide erabili.	

<i>HORRETARAKO HONAKO EZAUGARRIAK KONTUAN IZANGO DITUGU:</i>	<i>BAI</i>	<i>ORAINDIK EZ</i>
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

Ikaskideen iritzia:

Irakaslearen iritzia:

Plantillas de autoevaluación y coevaluación

Estos instrumentos de evaluación centran su interés en que es el alumnado el agente evaluador, bien de su propio aprendizaje bien del resto del alumnado. La utilización de estos instrumentos no es muy habitual en los centros y requiere que el profesor establezca criterios claros, concretos y el entrenamiento por parte de los alumnos y alumnas.

El contenido de estas plantillas debe estar siempre en relación con los objetivos de trabajo especificados y concretados en indicadores de conocimiento. La utilización de estas plantillas incide en la autonomía del alumno, favorece la reflexión sobre el aprendizaje y ayuda a aprender y a trabajar en equipo, dimensiones recogidas en las competencias básicas.

Autoevaluación para Educación Física

<https://sites.google.com/site/sokasaltogurutzatua/ebaluaketa>

Autoevaluación inicial (KPSI)

Fecha:

	LO SÉ Y LO SABRÍA EXPLICAR	LO SÉ	ME SUENA	NO SÉ NADA
La Declaración Universal de los Derechos Humanos				
Sufragio				

<i>universal</i>				
<i>División de poderes</i>				
<i>Parlamento europeo</i>				

Coevaluación en el desarrollo de un debate

	<i>NADA</i>	<i>POCO</i>	<i>BASTANTE</i>	<i>MUCHO</i>
<i>Se han seguido las reglas del debate</i>				
<i>Todos los grupos han participado</i>				
<i>El clima del debate ha sido respetuoso</i>				
<i>Se han presentado argumento y contra-argumentos</i>				
<i>Se han llegado a acuerdo</i>				

Debate checklist

	AFFIRMATIVE TEAM			NEGATIVE TEAM		
	1st speaker	2nd speaker	3rd speaker	1st speaker	2nd speaker	3rd speaker
Good introduction						
Supported arguments						
Good conclusion						
Responds the opposition						
Keeps eye contact						
Voice: tone, pitch						
Body language						
Pronunciation						
Understandable						
Total						

Coevaluación sobre la intervención en una mesa redonda

COLECTIVO:			
	Participante 1 SÍ/NO	Participante 2 SÍ/NO	Participante 3 SÍ/NO
Sintetiza la posición del colectivo con efectividad y en el tiempo establecido (Sólo para el portavoz)			
Introduce cada tema convenientemente			
Formula correctamente la tesis defendida			
Aporta un número significativo de argumentos apropiados en sus intervenciones			
Responde adecuadamente a los demás participantes, confirmando sus tesis o refutándolas mediante el recurso de la contra-argumentación			
Todas sus intervenciones aportan algo nuevo (evitando hablar por hablar)			
Articula su discurso de manera lógica utilizando un número significativo de organizadores textuales y conectores			
Su discurso apenas se entrecorta, sólo de manera esporádica			
Evita el uso de palabras comodín			
Solicita y espera convenientemente el turno de palabra y respeta el de los demás			
La velocidad, el volumen y el tono de voz han sido adecuados			
Controla los gestos, la mirada, la postura corporal			
Habla con seguridad y resulta convincente			

Autoevaluación para una presentación oral.

Una vez que la presentación ha terminado, vas a hacer tu autoevaluación. Lee con atención la información de la siguiente tabla, y califica de 1 a 5 cada uno de los apartados.

Aspecto a evaluar	Puntuación 1 - 5
He mantenido la concentración durante toda la presentación	
He tomado notas adecuadas que me servirán de ayuda para recordar aspectos fundamentales del contenido de la presentación.	
Soy capaz de resumir –sintetizar– lo que el ponente ha dicho	
He entendido lo que ha dicho el ponente	
He sido capaz de hacer preguntas al final de la presentación, para entender mejor alguno de los puntos explicados.	
He estado pensando en otros aspectos e ideas de la ciencia que tienen que ver con el tema de la presentación	
He tomado nota de las cosas buenas y no tan buenas sobre el modo en que el ponente ha hecho la presentación, y eso puede ayudarme a mejorar mis presentaciones.	
PUNTUACIÓN TOTAL	

Después de la presentación, discute los siguientes temas en parejas o pequeños grupos:

1 ¿Ha contestado el ponente a alguna de las preguntas en las que habías pensado antes de la presentación?
2 ¿Qué nueva información has aprendido durante la presentación?
3 ¿Qué cuestiones te han quedado sin respuesta?
4 las preguntas que has preparado antes de la presentación, ¿te han ayudado a entender mejor la información ofrecida por el ponente? ¿De qué modo?
5 En parejas, identifica los aspectos fundamentales que debe tener una buena presentación.

Autoevaluación del trabajo realizado en el desarrollo de una unidad o secuencia didáctica

Nombre:

Fecha:

	Siempre	La mayoría de las veces	Ocasionalmente	Pocas veces
Participé responsablemente.				
Cumplí con los plazos.				
Aporté ideas, fuentes de consulta, otros.				
Cuidé los materiales de trabajo.				
Expuse mis ideas y puntos de vista.				
Contribuí a que otros también participaran.				
Escuché y valoré el trabajo de mis compañeros.				
Llevé todos los trabajos "al día"				

- Señala tres cosas que has aprendido al trabajar este tema y que antes no sabías.

- 1.
- 2.
- 3.

- Señala las actividades que más te sirvieron para poder aprender.

- 1.
- 2.
- 3.

Coevaluación sobre la propuesta presentada en la realización de un proyecto

Persona que realiza la evaluación:

Nombre:

Apellidos:

Persona evaluada:

Nombre:

Apellidos:

LA PROPUESTA PRESENTADA POR TU COMPAÑERO / A:	
¿Está bien justificada?	
¿Qué problemas presenta?	
¿Se ha ajustado correctamente a la propuesta que se os hacía?	
¿Podrías recomendarle algo para mejorar?	

Coevaluación sobre el trabajo en grupo

Marca con una cruz donde corresponda

	A veces	Siempre	Nunca
Ha colaborado en la organización de la tarea			
Ha asumido el papel que le ha adjudicado el grupo			
Ha hecho la parte de trabajo que le correspondía			
Ha dejado participar al resto de las personas del grupo			
Ha ayudado a aclarar dudas en el grupo			
Se ha alegrado cuando alguien ha tenido una idea buena para el trabajo			

Autoevaluación de un proyecto realizado

1) Estoy contento / a con el resultado final del proyecto:

nada	1	2	3	4	5	mucho
------	---	---	---	---	---	-------

2) Valoración sobre algunos aspectos del proyecto:

La idea:

muy mal	1	2	3	4	5	muy bien
---------	---	---	---	---	---	----------

¿Por qué?

Cómo ha quedado nuestro resultado:

muy mal	1	2	3	4	5	muy bien
---------	---	---	---	---	---	----------

¿Por qué?

El proyecto me ha resultado:

muy fácil	1	2	3	4	5	muy difícil
-----------	---	---	---	---	---	-------------

¿Qué ha sido lo más difícil?

3) Valorando el conjunto del trabajo:

Creo que he aprendido:

nada	1	2	3	4	5	mucho
------	---	---	---	---	---	-------

¿Qué es lo que he aprendido?

PARA REFLEXIONAR

“Hace unos días una alumna le preguntó a la profesora cuánto iba a puntuar en la nota de la evaluación el trabajo que están realizando y la profesora le contestó que ya lo pensaría.”

- ¿Qué concepción de la evaluación refleja esta respuesta? ¿Hasta qué punto es adecuada para una evaluación en torno a competencias?
- ¿Cuál podría ser la finalidad de la evaluación desde una perspectiva coherente con el desarrollo de las competencias básicas?
- ¿Qué actividades de evaluación realizáis para fomentar el desarrollo de las competencias básicas de vuestros alumnos?
- ¿Hasta qué punto estáis de acuerdo con la afirmación de que la evaluación sólo sirve para poner una nota al alumnado?
- ¿En vuestro centro los criterios de evaluación de cada materia son adoptados por cada profesor o profesora, o bien se adoptan de manera consensuada entre el profesorado de cada departamento?
- En vuestro centro los criterios de evaluación del alumnado son públicos? ¿En qué documentos del centro están recogidos? ¿los conocen los alumnos y alumnas? ¿Los conocen las familias?
- ¿En vuestro centro planteáis actividades para evaluar el trabajo del profesorado por parte del alumnado? Comentad qué aspectos de la actividad del profesorado podrían ser objeto de evaluación por parte del alumnado.

4. EL MATERIAL DIDÁCTICO

a) Características de una secuencia didáctica

“El contenido realmente importante de cualquier experiencia de aprendizaje es el método o proceso a través del cual el aprendizaje tiene lugar (...), lo que importa no es lo que cuentas a la gente; es lo que tú les obligas a hacer”⁸

Tomando como punto de partida lo descrito en puntos anteriores sobre el APRENDIZAJE ACTIVO y sobre las necesidades de los alumnos y alumnas, es preciso buscar un **modelo didáctico** para planificar y organizar la actividad didáctica en el aula que pueda responder a los planteamientos metodológicos citados y ayudar a desarrollar las competencias básicas.

El modelo que se presenta es el de la **secuencia didáctica**, entendida como **una serie de actividades coordinadas y dirigidas a un fin, a un producto, a una tarea final**.

La secuencia didáctica debe:

- constituir e identificarse como una **unidad de trabajo** en el aula
- plantear **situaciones o problemas** relacionados con la vida real
- reflejar los distintos **contextos** propios de la vida del alumnado
- tener un **objetivo** claro de aprendizaje
- **incluir la evaluación** como parte fundamental del proceso
- facilitar la **utilización** de lo aprendido a **nuevas situaciones**

Esta forma de plantear la actividad didáctica incide en integrar los diferentes contenidos de aprendizaje organizándolos de manera coherente en aras de un **aprendizaje global y activo**, más allá de la excesiva fragmentación que presentan muchos materiales, proporcionando a dichos contenidos un sentido, una funcionalidad, al **impulsar el aprender a hacer haciendo**.

El siguiente esquema de secuencia didáctica recoge dichas características. Se propone tanto el **esquema** que el profesorado puede seguir para planificar sus secuencias didácticas, como los componentes de la **secuencia de actividades en el aula: planificación, realización y aplicación**.

⁸ Bree M.P. **Paradigmas actuales en el diseño de programas de lenguas**. Rev. Comunicación, Lenguaje y Educación nº 7-8, 1990

b) Planificación de una secuencia didáctica

ESQUEMA DE TRABAJO

Áreas implicadas:

Tema:

Nivel:

Nº de sesiones:

Contextualización de la propuesta:

Competencias básicas trabajadas:

Objetivos didácticos trabajados:

Contenidos:

Secuencia de Actividades: *

- a) Planificación
- b) Realización
- c) Aplicación

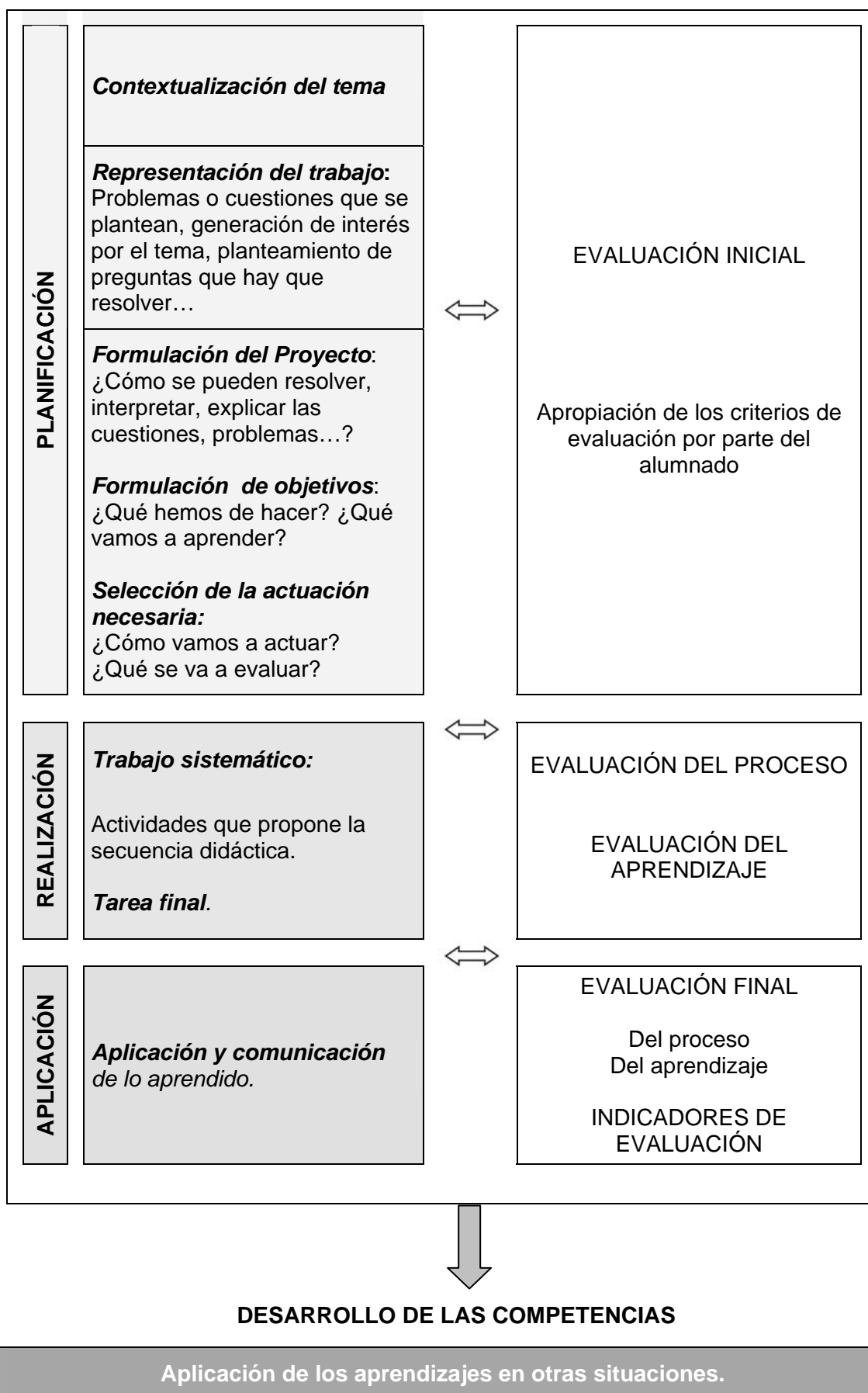
Evaluación

Indicadores:

Instrumentos:

- En la secuencia de actividades
- Cualquier otro que determine el profesorado

*** SECUENCIA DE ACTIVIDADES**



c) Materiales apropiados para el trabajo en torno a la competencia Social y Ciudadana.

Los materiales reseñados a continuación presentan todos ellos un enfoque metodológico que les hace apropiados para desarrollar a través de su trabajo esta competencia básica porque en ellos se propone una metodología activa que busca la implicación del alumnado en su propio aprendizaje.

■ Área de Ciencias de la Naturaleza.

- 1. Más Ciencia: Ciencia, tecnología y sociedad en Secundaria (ISBN 84-7753-825-5)**
Las Unidades Didácticas incluidas en este libro tienen un enfoque Ciencia-Tecnología-Sociedad (CTS), uno de cuyos objetivos principales reside en la formación de una ciudadanía alfabetizada científica y tecnológicamente, capaz de tomar decisiones bien informadas y de actuar de manera responsable.
http://www.catedu.es/cienciaragon/index.php?option=com_content&view=article&id=431&Itemid=132

- 2. Huella ecológica de la Comunidad Autónoma del País Vasco- Euskal Autonomia Erkidegoko aztarna ekologikoa**
La Estrategia Ambiental Vasca de Desarrollo Sostenible (2002-2020) ha adoptado el propósito de conseguir que el consumo de recursos, así como sus repercusiones, no supere la capacidad de carga y regeneración del medio ambiente.
Uno de los indicadores para medir en qué situación se encuentra la sociedad vasca es la huella ecológica
Documento en formato pdf [Huella ecológica en la Comunidad Autónoma del País Vasco \(2.239 kb\)](#)
Pdf formatuko dokumentua: [Euskal Autonomia Erkidegoko aztarna ekologikoa \(2.239 kb\)](#)

- 3. La biotecnología en el aula. Unidades didácticas**
Unidades didácticas creadas por EIBE (*European Initiative for Biotechnology Education*).
Las unidades están disponibles en: <http://webs.elkarrekin.org/ccmc/node/104>

- 4. Material didáctico de IBERCIVIS**
 - **Ciencia y ciudadanía**
La ciencia y la investigación al alcance de todos
http://www.ibercivis.es/index.php?module=public§ion=channels&action=view&id_channel=4&id_subchannel=38&id_page=39
 - **Docking de proteínas**
Investigación de fármacos contra el cáncer
http://www.ibercivis.es/index.php?module=public§ion=channels&action=view&id_channel=3&id_subchannel=34&id_page=15
 - **Fusión nuclear**
La fusión nuclear: Una energía de futuro
http://www.ibercivis.es/index.php?module=public§ion=channels&action=view&id_channel=3&id_subchannel=33&id_page=10

- 5. Unidad Didáctica: Difícil Decisión de SATIS (Science,And Technology In Society)**

Entre las unidades del Proyecto SATIS merece destacarse para el desarrollo de esta competencia la siguiente: Unidad Didáctica : Dificil Decisi3n (en ingl3s)
<http://www.satisrevisited.co.uk/difficultdecisions.asp>

6. Proyecto Beep (ingl3s)

<http://www.beep.ac.uk/content/index.php>

Proyecto para la ense1anza de la Biolog3a y la 3TICA de la Universidad de Bristol, magn3fico proyecto, con actividades para ense1ar a argumentar, etc...

7.. Proyecto Peep (ingl3s)

<http://www.peep.ac.uk/content/index.php>

Proyecto para la ense1anza de la F3sica y la 3TICA de la Universidad de Bristol, magn3fico proyecto, con actividades para ense1ar a argumentar, etc...

8. De la emergencia planetaria a la construcci3n de un futuro sostenible (Material para el alumnado).

Se trata del Programa de actividades para el alumnado dise1ado por Daniel Gil y Amparo. Por un Futuro sostenible.Material para el Alumnado.pdf

El necesario estudio de los problemas del planeta est1 al servicio de la b3squeda de soluciones y de adoptar las medidas necesarias. La unidad est1 disponible en:
<http://webs.elkarrekin.org/ccmc/node/14>

9. "Act3a con tu consumo"

Es un proyecto de Greenpeace, una herramienta educativa multimedia sobre consumo responsable dirigida a j3venes a partir de 13 a1os que les permitir1 consumir de forma m1s consciente y cr3tica.

Su acceso es gratuito desde la web de Greenpeace:

<http://consumo.greenpeace.es>

10. Unidades did1cticas del proyecto APQUA

<http://www.etseq.urv.es/APQUA/cast/secundaria.htm>

Todos los m3dulos del proyecto APQUA desarrollan esta competencia pero merece especial atenci3n:

Equidad y sostenibilidad:

<http://www.etseq.urv.es/APQUA/equitatisostenibilitat/>

Alimentaci3n y sostenibilidad

<http://www.etseq.urv.es/APQUA/alimentacionysostenibilidad/>

11. Unidades did1cticas de Interm3n Oxfam

Global Express <http://www.intermonoxfam.org/es/page.asp?id=10>

Global express es una herramienta para trabajar temas y acontecimientos de dimensi3n global. Se trata de promover una visi3n cr3tica de la realidad que les permita comprender el estado del mundo y, en especial, la situaci3n del mundo en desarrollo.

■ **3rea de Ciencias Sociales, Geograf3a e Historia.**

Proyectos

Proyecto Gea-Clio. Modelo organizativo de Xos3 Manuel Souto.

El proyecto GEA-CLÍO defiende la necesidad de abordar los grandes problemas sociales y ambientales desde las disciplinas científicas.

Proyecto Kairos (Multimedia)

KAIROS es un programa de apoyo al profesorado de Historia de Secundaria y Bachillerato.

KAIROS contiene cuatro propuestas y un espacio de comunicación.

Unos temas de Historia planteados de tal forma que, partiendo de asuntos del presente, no se sujeten a un período histórico establecido y por los que podamos recorrer el tiempo y el espacio sin desprendernos de las preocupaciones del presente.

Proyecto IRES

"**Modelo Didáctico de Investigación en la Escuela**". Este modelo didáctico de carácter alternativo se propone como finalidad educativa el "enriquecimiento del conocimiento de los alumnos" en una dirección que conduzca hacia una visión más compleja y crítica de la realidad, que sirva de fundamento para una participación responsable en la misma.

Proyecto 13-16

Conjunto de 14 unidades didácticas de historia para jóvenes de 13 a 16 años. Cada unidad didáctica se estructura en una descripción de la unidad, objetivos, contenidos, estrategias, información adicional y en algunos casos bibliografía. Al final se encuentra un capítulo dedicado a la evaluación de las unidades anteriores.

Unidades didácticas

Arrate Uranga, Berritzegune de Eibar.

Conjunto de tres secuencias didácticas dirigidas expresamente a trabajar la competencia social y ciudadana elaboradas desde la práctica docente.

- **Desberdintasun sozialak eta kulturalak**
<http://nagusia.berritzeguneak.net/gaitasun/docs/competencias/socialespymes/dbh/Sekuentzia2DBH.pdf>
- **Giza garapenaren desberdintasunak**
<http://nagusia.berritzeguneak.net/gaitasun/docs/competencias/socialespymes/dbh/Sekuentzia3DBH.pdf>
- **Desberdintasun sozio-ekonomikoak gaurko mundu antolaketan**
<http://nagusia.berritzeguneak.net/gaitasun/docs/competencias/socialespymes/dbh/Sekuentzia4DBH.pdf>

Global express

Es una herramienta para trabajar temas y acontecimientos de dimensión global. Consta de una propuesta didáctica, con orientaciones para el profesorado e información de contexto sobre el tema.

- **Camino a Huambo**
- **Haití: cuando la tierra tiembla**
- **El petróleo, una riqueza envenenada**

“Historia, Kairós y Cronos”, Pablo Antonio Torres Bravo. Ediciones de la Torre. Madrid, 2001.

Unidad didáctica diseñada como unidad inicial de un curso de 4º de ESO, también adaptable a cursos anteriores. Trata de aproximar a los alumnos-as a las

cuestiones temporales más relevantes de la Historia con el fin de que ubiquen y relacionen procesos históricos en un mapa temporal coherente.

“Viaje a la Antártida: taller de historia y de escritura”. Un proyecto colaborativo. Dolors Quinquer

Dolors Quinquer. El proyecto consiste en recrear y escribir –conjuntamente entre toda una clase de ESO– un relato sobre un viaje a la Antártida a principios del siglo XX, en el momento de las exploraciones heroicas.

Milurteko helburuak

Revista “Ihitz”.

http://www.ingurumena.eigv.euskadi.net/r49-4155/eu/contenidos/boletin_revista/ihitza32/eu_ihitza/index.html

Los movimientos de población.

Berritzegune Nagusia. Asesoría de Ciencias Sociales, Geografía e Historia.

Evolución de los movimientos de población a través de la historia. Análisis de la situación pasada y presente.

Simulaciones:

Iter-itineris: una euroaventura medieval.

Iter-itineris es un juego interactivo on line basado en la aventura de una familia centroeuropea de la Europa medieval. "Brujas, 1349 Europa entera sucumbe ante la epidemia de peste negra que diezma a la población

La historiadora.

Aventura on-line basada en la novela “La historiadora” de Elizabeth Kostova.

Webquests.

- **Los niños de la guerra. Ana Basterra y Carlos Puerta.**
www.saretik.net/gudarenumeak
- **La revolución industrial. Ana Basterra.**
http://www.phpwebquest.org/wq2/webquest/soporte_tabbed_w.php?id_actividad=2550&id_pagina=1

Animaciones:

Studio Dogma

- La imagen medieval, Isaac.
- Cronología de la Edad Moderna.
- Guerras de religión.
- Primera Guerra Mundial.
- Segunda Guerra Mundial.
- Mapa animado de la Unión Europea.
- La Guerra de Iraq.

Visitas virtuales:

Ars virtual.

Mapa de Patrimonio.. www.fundaciontelefonica.com/arsvirtual

Proyectos colaborativos, cooperativos y telemáticos:

El crecimiento acelerado de Internet **ha posibilitado la creación de ambientes colaborativos y cooperativos de carácter telemático en el campo de las Ciencias Sociales.**

Educalia.

<http://www.educalia.org/>

Kli eta klik.

www.kliketaklik.com

■ **Área de Educación Física.**

Educación física cooperativa

- Esta página reúne recursos, noticias y foros sobre las Actividades Físicas Cooperativas. <http://educacionfisicacooperativa.org/>

Juegos para cooperación y la paz

- Pagina que pretende facilitar la difusión y recopilación internacional e intercultural de juegos que permitan desarrollar actitudes y valores relacionados con la educación para la paz.
http://www.ctv.es/USERS/avicent/Juegos_paz/

Acció i cooperació

- *Blog de Josep Invernó, profesor catalán, dirigido a todas aquellas personas que les pueda interesar consultar diferentes experiencias pedagógicas dentro del paradigma cooperativo.* <http://www.josepinverno.com/>

Aintzinako ume jolasak

- *Blog en el que trata el tema de los Juegos de antaño.*
<http://www.aintzinakojolasak.blogspot.com/>

■ **Área de Música.**

*** Periodos históricos de la música**

Mapa conceptual sobre la evolución de la música que enlaza con diversas páginas que nos dan estas claves para conocer los contextos de los diversos momentos de la música.

http://cmapspublic2.ihmc.us/servlet/SBReadResourceServlet?rid=1230836599677_100314499_29794&partName=htmltext

*** Los instrumentos del mundo**

Interesante página sobre los diferentes instrumentos y tipos de música de diversos países y contextos culturales,

<http://grups.blanquerna.url.edu/m45/videosmon/index.htm>

* **Canciones populares de Europa**

Colección de canciones populares de Europa se trata de un proyecto abierto a colaboraciones a través de la red. http://www.xtec.es/rtee/europa/index_esp.htm

* **Aho Bete Kanta**

Página que reúne 230 piezas seleccionadas de la música popular vasca de los últimos 40 años del siglo XX. <http://ahobetekanta.arteola.com/>

* **Ikasbil,**

Web que reúne por orden alfabético una colección de 91 canciones tradicionales vascas con sus partituras, letras, midis y en ocasiones mp3.
http://www.ikasbil.net/jetspeed/portal/mediatype/html/language/eu/user/anon/page/kant_uakmota

* **Normas de nuestra clase de música.**

Presentación de dibujos que ilustran las normas a seguir en la clase de música para poder aprender estando a gusto en clase.
<http://s573.photobucket.com/albums/ss172/musicameruelo/Normas-ClaseMusica-Mariajesus/?action=view¤t=DSC00036.jpg>

* **Música y derechos humanos: fichas musicales**

Actividad consistente en la utilización de fichas musicales y la audición de música o canciones correspondientes, con el fin de establecer un debate que permita profundizar en la educación en valores.
<http://www.amnistiacatalunya.org/edu/musica/es/fichas-presen.html>

* **Creadoras de música**

Interesante libro elaborado por un grupo de profesoras de música de Secundaria patrocinado por el "Instituto de la Mujer" con el fin de que el alumnado investigara la composición musical también como obra femenina.
http://www.inmujer.migualdad.es/mujer/publicaciones/docs/Creadoras_musica.pdf

***La música como instrumento para la paz**

Propuesta didáctica para trabajar a partir de seis piezas musicales varios contenidos de educación para la paz.
<http://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/publicacion010e.pdf>

■ **Área de Educación Plástica y visual.**

Unidades didacticas

Artistas y paisaje urbano:
http://www.transversalia.net/index.php?option=com_content&task=view&id=14&Itemid=45

Arte y conflictos bélicos

http://www.transversalia.net/index.php?option=com_content&task=view&id=4&Itemid=49

Webquest

Para conocer el pop art

http://www.phpwebquest.org/wq25/webquest/soporte_tabbed_w.php?id_actividad=8675&id_pagina=1

Para ordenar cronológicamente obras del Prado

<http://www.museodelprado.es/pradomedia/multimedia/cronologia/>

■ **Euskal hizkuntza eta Literatura.**

Hizkuntzen Trataera Bateratua Programako unitate didaktikoak:

- <http://trataerabateratua.wordpress.com/>
- *Herrialde garatuak eta garabidean daudenak. Monografia* (azalpen testuan oinarrituta, monografia idatziko dute herrialde aberatsen eta pobreen arteko aldeak ikustarazteko asmoz).
<http://bloggeandolenguas.com/htb.til/DBH3Monografiaikasleak.pdf>.
- *Gazteak eta gizartea* (bizikidetzaren oinarri, gizarte arazoak, gazteen kezka eta gatazka hizpide proiektu honek biltzen dituen bi unitateen bidez mahai inguru gaztelaniaz eta kexa gutuna euskaraz gauzatuko dira).
<http://bloggeandolenguas.com/htb.til/DBH3Kexagutunalkasleak.pdf>.
- **Sekuentzia didaktikoak:**
- *Eztabaidatzen* (ikasleen intereseko gaien inguruan, iritzia emateko eta interakzioan aritzeko arauak adostea eta argudioak adierazteko hizkuntza-jarduerak gauzatzea).
<http://nagusia.berritzeguneak.net/gaitasun/docs/competencias/elkarreragina2DBH.pdf>
- *Arazoak konpontzen* (hizkuntzen inguruko lana ardatz gisa hartuta eta narrazio batean oinarriturik eskolan sarri bizi izaten diren bazterkeria egoerak aztergai, argudioak adierazi eta aholkuak ematea.)
<http://nagusia.berritzeguneak.net/gaitasun/docs/competencias/lenguaspymes/DBH/arazoak%20konpontzen.pdf>
- **Webquestak**
- *XXI. mendearen erronkak* (taldeka, XXI. mendeko gizartearen alderdi jakin bati buruzko ikerketa egin eta mundu garatuak eta mundu ez-garatuak bizi dituzten egoera ezberdinak konparatuko dira)
<http://bloggeandolenguas.com/webquest/XXI.%20MENDEAREN%20ERRONKAK/index.htm>
- *Edertasunaren inguruko hainbat gogoeta. (Zer da edertasuna? Non dago? Hausnarketarako proposamena. Azken ekoizpena: manifestua).*

<http://www.saretik.net/ticlenguas/webquestdelcurso/plantillagaratu%20Karmina1/plantillagaratu%20Karmina1/index.htm>

■ *Lengua Castellana y Literatura.*

Materiales del Programa de Tratamiento Integrado de Lenguas (TIL). Unidades didácticas

- *Los hablantes y las lenguas*
<http://bloggeandolenguas.com/htb.til/ESO1ExposicionOral.pdf>
- *Jóvenes y Sociedad. Mesa redonda*
<http://bloggeandolenguas.com/htb.til/ESO3MesaredondaAlumnos.pdf>

Secuencias didácticas

- *Opinamos sobre las lenguas*
http://nagusia.berritzeguneak.net/gaitasun/docs/competencias/opinamos_sobre_lenguas.pdf
- *Princesas de ayer y hoy* <http://poesiaymusica.wordpress.com/>
- *La diversidad sociocultural: las religiones y las lenguas.*
<https://docs.google.com/fileview?id=0B0-6OJkSTXEYNzAzM2RmNWEtMzE1YS00N2E4LWJiYzUtY2Y5ZDVmMDU3Yzlw&hl=es>

Webquest

- *El 8 de marzo (Caza del tesoro)*
<https://sites.google.com/site/conmemoraciondel8demarzo/>
- *Los retos del siglo XXI*
<http://bloggeandolenguas.com/webquest/retosigloXXI/index.htm>
- *Cuando suena el móvil ¿no oyes el disparo a lo lejos?*
<http://bloggeandolenguas.com/webquest/COLTAN/COLTAN/COLTAN%20REVISADA/index.htm>

■ *Atzerriko Hizkuntza.*

Unitate didaktikoak

- *How did Europe come to be (Conflicts and Wars)* **BHINEBI S1U2**
- *Famous Europeans (scientists, inventors, artists, writers, athletes, adventurers, entertainers, kings, queens, leaders, reformers and philosophers)* **BHINEBI S1U3**
- *Taking Care of Others (Human Rights, ONG)* **BHINEBI S2U3**

- *Human Beliefs* (World Religions) **BHINEBI S4U1**
- *Human Thoughts* (Ethics) **BHINEBI S4U2**
- *Human Deeds* (Politics) **BHINEBI S4U3**

Webquestak

- *Human Rights* <http://tinyurl.com/6djkmsza>
- *Child soldiers* <http://tinyurl.com/5uzn6tt>
- *Copyright laws* <http://tinyurl.com/5rhzufs>
- *What is copyright?* <http://tinyurl.com/674yxj7>
- *The road to democracy* <http://tinyurl.com/649atnr> and <http://tinyurl.com/5ukcrdy>

Área de Matemáticas.

1.- Parece mentira

http://www.aecid.es/export/sites/default/web/galerias/programas/premio_nacional_edu_desarrollo/descargas/0104-PARECEMENTIRAweb.pdf

Es un trabajo desde las matemáticas para trabajar la competencia social y ciudadana, elaborado por el profesorado de Matemáticas del Instituto del Enseñanza Secundaria (IES) Realejos, Santa Cruz de Tenerife, y cuyas inquietudes se han plasmado en el siguiente documento, titulado ¡Parece Mentira!

2.- Educación matemática y ciudadanía. Propuesta de derechos humanos

http://volensamerica.org/IMG/pdf/educ_matematica_ciudadania.pdf

Es un trabajo realizado por la Profesora Mari Luz Callejo y en él se especifica una propuesta concreta de educación matemática, articulada en función de tres ejes fundamentados en las dimensiones de la conciencia crítica; a saber: la constitución de sujetos, la construcción conocimiento y la gestión democrática.

3.- La aspiración a la ciudadanía y el desarrollo de la competencia matemática

Es un artículo escrito por el profesor Jesús Mari Goñi en la revista de Matemáticas UNO(nº282)-2010

4.- Matemáticas: mente disciplinar, mente creativa, mente ética. Una propuesta de educación ciudadanía

Es un artículo escrito por la profesora Inés gómez- Chacón en la revista de Matemáticas UNO(nº282)-2010

5.- Matemáticas para la ciudadanía

Es un artículo escrito por el profesor Claudi Alsina en la revista de Matemáticas UNO(nº282)-2010

6.- Participación, diversidad lingüística y aprendizaje matemático

Es un artículo escrito por la profesora Nuria Planas en la revista de Matemáticas UNO (nº282)-2010

7.- Aprender a enseñar matemáticas y educar en ciudadanía

Es un artículo escrito por los profesores Joaquín Jiménez y Yuli M^a Vanegas en la revista de Matemáticas UNO (nº282)-2010

8.- Informes sobre el Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo(PNUD), año 2010

Es un trabajo realizado por las Naciones Unidas Informe sobre Desarrollo Humano 2010, en el que se analiza La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano

<http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2010/capitulos/es/>

PARA REFLEXIONAR

“Hace unos días en el claustro alguien comentó que con motivo del día mundial del Agua se podría elaborar un proyecto de trabajo de manera interdisciplinar. La propuesta no encontró respuesta”

- Comentad cuáles pueden ser las razones por lo que es tan difícil romper los límites que nos marca la organización de materias. ¿No está en contradicción con el desarrollo de las competencias básicas?
- ¿Hasta qué punto estáis de acuerdo con que cada materia o área es un mundo cerrado que no tiene que ver con las demás?
- La organización de las unidades didácticas de los libros de texto que utilizáis os parece la más adecuada?
- ¿Hasta qué medida las actividades que planteáis en el aula vienen marcadas por el libro de texto? ¿Modificáis sus planteamientos? ¿Los completáis?
- ¿Hasta qué punto las actividades que proponéis están relacionadas entre sí para llegar a un fin determinado o bien son ejercicios sueltos?
- ¿En qué medida están integradas las TIC en el desarrollo de las actividades de aula? ¿Aprovecháis las posibilidades didácticas que ofrecen las TIC?

5. BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV (2007), **Las competencias básicas y el currículo: orientaciones generales**, Cuadernos de Educación 2, Consejería de Educación de Cantabria.
http://213.0.8.18/portal/Educantabria/Descargas/Publicaciones/2007/Cuadernos_Educacion_2.PDF
- AA.VV. (2010), **Ciudadanía**. Monográfico de la revista Íber de didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Núm. 64
- AA.VV., (2000). **Enseñar y aprender la democracia**, Síntesis Educación.
- AA.VV. (2009), **Competencia social y ciudadana**, monográfico de AULA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA, núm.187.
- AA.VV (2008), **Hacia un enfoque de la educación EN COMPETENCIAS**, Consejería de Educación y Ciencia de Asturias.
<http://www.educastur.es/media/publicaciones/enfoquemail.pdf>
- AA.VV. (2009). **Aprendizaje Servicio (ApS)**. Ed. Graó, Barcelona.
- AA.VV. (2002), **Cinco ciudadanías para una nueva educación**, Ed. Graó.Barcelona.
- AA.VV., (2003), **Ciudadanía, poder y educación**. Ed. Graó, Barcelona.
- AA.VV., (2007), **La enseñanza de los Derechos Humanos: abc. Actividades prácticas para escuelas primarias y secundarias**. Unesco etxea.
- AA.VV. (2005), **Antropología en el aula**. Síntesis educación, Madrid.
- DE VICENTE ABAD, J. (2011), **7 ideas clave. Escuelas sostenibles en convivencia**. Graó, Barcelona.
- ESCAMILLA, A. (2008), **Las competencias básicas. Claves y propuestas para su desarrollo en los centros**, Ed. Graó., núm. 21, Crítica y fundamentos. Barcelona.
- LEVIN, L. (1999), **Derechos humanos. Preguntas y respuestas**. Eusko Jaurlaritz, Vitoria-Gasteiz.
- LUENGO ORCAJO, F. (2011), **Teoría y práctica de las competencias básicas**. Graó, Barcelona.
- MARINA, J.A.,(2007), **Competencia Social y Ciudadana**, Ed. Alianza. Madrid.
- PARCERISA, A, y otros, (003), **Planificación y análisis de la práctica educativa**, Graó, 181, Barcelona.
- PÉREZ GÓMEZ, A. (2007), **La naturaleza de las competencias básicas y sus aplicaciones pedagógicas**, Cuadernos de Educación 1, Consejería de Educación de Cantabria.
http://213.0.8.18/portal/Educantabria/Descargas/Publicaciones/2007/Cuadernos_Educacion_1.PDF

PERRENOUD, P. (2004), *Diez nuevas competencias para enseñar*, Graó, Barcelona.

SANMARTÍ, N. (2007), *Evaluar para aprender*, Colección Ideas Claves, Graó, Barcelona.

ZABALA, A. y ARNAU, L. (2007), *Cómo aprender y enseñar competencias*, Colección Ideas Claves, Graó, Barcelona.

(2006), *Resolución legislativa del Parlamento Europeo relativo a la propuesta de Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente.*

http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2004_2009/documents/pr/609/609848/609848es.pdf

(2007) *Decreto curricular para la Enseñanza Básica*, BOPV 13 de noviembre.

http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2459/es/contenidos/informacion/dif10_curriculum_berria/es_5495/adjuntos/v_eranskin_a_01_hizkuntzak.pdf